Area Temática: Seguridad internacional

## RESUMEN DE PONENCIA

## ESTADOS UNIDOS, EL TERRORISMO INTERNACIONAL Y EL SISTEMA DE SEGURIDAD COLECTIVA

Por Jorge José Torres Universidad Nacional de Tucumán

El trabajo parte de los acontecimientos del 11 de setiembre de 2001. Los atentados terroristas perpetrados a Las Torres Gemelas y el Pentágono provocaron cambios sustanciales en el funcionamiento del sistema internacional post-guerra fría. Se analiza particularmente los contenidos de la política exterior norteamericana a partir de aquel momento (con una profundización de su tendencia hacia el unilateralismo) y sus relaciones en el marco de la lucha contra el terrorismo con Europa, Rusia, China, Israel y América Latina.

El trabajo avanza en el análisis del terrorismo internacional en el sistema de seguridad colectiva. Luego de detenerse en el estudio del mismo como un actor singular en el sistema internacional actual, se analiza el tratamiento que se le ha dado al tema en Naciones Unidas a partir de la pasada década del '90. A través del examen de los casos más recientes y las Resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, se muestra la evolución que el tema ha tenido y de qué modo se está alterando forzadamente la interpretación de ciertas instituciones y mecanismos, como la legítima defensa individual y colectiva y los acuerdos regionales.

Bajo el manto indiscutido de la lucha contra el terrorismo internacional pueden dejarse de lado garantías para la integridad territorial y la independencia política de los Estados que fueron construídas penosamente, con gran dificultad, en los últimos años en el marco del derecho internacional y cuyos principales beneficiarios son aquellos Estados de menor poder relativo.

Lo señalado implica una situación de riesgo futuro para los Estados latinoamericanos, débiles estructuralmente en el marco del poder mundial, tanto en la situación actual como en futuros conflictos que puedan suscitarse con los Estados Unidos y las Grandes Potencias en general.